

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE COORDINADOR PRODUCCIÓN
Canal Isabel II _ Cáceres**

REFERENCIA: GC00082024

Las personas aspirantes excluidas provisionalmente dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente listado para subsanar, si procede, el defecto que haya motivado la exclusión. El plazo de subsanación finaliza el día 26 de marzo de 2025 a las 23:59 horas.

Cada persona candidata recibirá un correo electrónico en la dirección de correo facilitada en la inscripción del proceso con el estado provisional de su solicitud y los motivos de exclusión si procedieran.

Listado provisional de candidaturas admitidas

REFERENCIA
5637002

Listado provisional de candidaturas excluidas

REFERENCIA
1267001

NOTA: se amplía el plazo de subsanación finalizando el día 27 de marzo de 2025. Como consecuencia de una incidencia no se pudieron enviar las comunicaciones a los candidatos el viernes 21 de marzo de 2025, por lo que se amplía en 1 día hábil el plazo de subsanación para que los candidatos dispongan de tres días hábiles.

Cáceres, a 21 de marzo de 2025
DELEGACIÓN CÁCERES